

**DOLLY JOHANNA ANGULO Y OTROS // CASE No. 12414 // SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN // ASIGNAR**

Luz Amparo Riascos Alomia <lriascos@gha.com.co>

Mar 23/04/2024 17:13

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

CC: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Aura Maria Coral Guerra <acoral@gha.com.co>

Buena tarde Dres.

Informo que hoy 23 de abril de 2024, se asistió a la continuación de la diligencia de pruebas en la cual se surtió lo siguiente:

1. Asistencia - reconocimiento de personería en representación de LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.
2. Recaudo probatorio:  
  
Se surtió la contradicción del dictamen pericial rendido por él Dr., EDUARDO LEÓN. Las conductas y términos tomados en términos generales fueron los adecuados. El paciente nunca estuvo inestable. No era una urgencia vital por lo documentado en la historia clínica. De pronto una atención prioritaria ante el cuadro, pero por lo reportado no una urgencia. Era posible la atención ambulatoria. No se remitió porque el paciente estaba con signos vitales estables. El día 12 el paciente no tenía abdomen agudo.
3. Se cierra el debate probatorio.
4. Se prescinde de la audiencia de alegaciones y juzgamiento.
5. **SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS.**

CAD: por favor cargar el correo.

**TIEMPO INVERTIDO:**

Estudio: una (1) hora.

Conexión: quince (15) minutos.

Diligencia: 10:00 a.m. - 11:15 a.m. = una (1) hora y quince (15) minutos.

**TOTAL TIEMPO INVERTIDO:**

**DOS (2) HORAS Y TREINTA (30) MINUTOS.**

Cordial saludo,

**LUZ AMPARO RIASCOS.**

ABOGADA.

ÁREA: PÚBLICO.

+57 311 775 37 92

Iriascos@gha.com.co



[GHA.COM.CO](http://GHA.COM.CO)

**Aviso de Confidencialidad:** La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

**Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments